NOTA DINAC/UOC N° 452 /2023

Asunción, 22 de junio de 2023

Abogado
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo a bien dirigirme a usted, en relación a lo observado en fecha 19/06/2023 referente al **ID N° 405.262 - LPN N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC– AD REFERENDUM".**

Respuesta

1- Se adjunta la notificación realizada al proveedor respecto al proceso de terminación por mutuo acuerdo.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

Nota UOC/CG N° 92/2023

Asunción, 18 de mayo de 2023

Señores
CONSERMAR
Pto. Pinasco e/ Brasil
Correo: marielcarol1@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC – AD REFERÉNDUM"** del Contrato N° 04/2022; a los efectos de comunicar que por Resolución N° 633/2023 de fecha 10 de Mayo de 2023 la DINAC autoriza la Rescisión por Mutuo Acuerdo del Ítem N° 03 "SERVICIO DE LIMPIEZA WTC PISOS 19 Y 20", de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Púbicas" en su Art. 57° Inc. "b" y Art. 58°.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC

Consermar
Multiservicio

www.consermar.com.py
Teléfono: - Fax: 021-648-832
Correo: licitaciones@consermar.com.py
Luque - Paraguay

Luque 15 de marzo de 2023

Señores
DINAC
Richard Cantero
Jefe de Contratos y Garantías
UOC

Ref. LPN N º 01/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA DINAC AD REFERÉNDUM" en virtud al Contrato N º 04/2022

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con relación a la Nota UOC/CG N º 50/2023 del llamado de referencia; en consideración a lo expuesto en la nota damos nuestro consentimiento a fin de seguir con los trámites administrativos que correspondan.

Mariela Molas
Propietaria

Consermar
Multiservicio